

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA ENTERPRISE SOFTWARE
SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las veinte horas del día 20 de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía **Comercializadora Enterprise Software Solutions Ecuador Cía. Ltda.**, situadas en la calle Alpallana 505 y Whimper, Edificio Espro, sexto piso, se reúnen los socios señores:

- a) Gabriel Alvarez Diez, propietario de 399 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una.
- b) Antonio Alvarez Chiriboga, propietario de 1 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, debidamente representado por el señor Gabriel Alvarez Diez, según consta en la carta de representación que se exhibe.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular y apoderado, señor Gabriel Alvarez Diez, y como Secretario el señor Roberto Cortez Izurieta, en su calidad de Gerente General.

Primer Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2013.

Segundo Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Los socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER PUNTO. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2013.

A petición del Presidente y dando cumplimiento a la disposición legal emanada de las obligaciones del Gerente General expuestas en los estatutos de la compañía, el Gerente procede a dar lectura de su informe de actividades realizadas durante el año 2013, mismo que es evaluado y analizado por la Junta de Socios y pasa a su aprobación por unanimidad, no sin antes reconocer el esfuerzo personal y profesional del Gerente y su personal por cumplir con las metas y objetivos trazados.

SEGUNDO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

El Gerente General, a pedido de la Junta, procede a dar una explicación detallada de los valores expuestos en cada una de las cuentas reflejadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, de los cuales hace mención al cumplimiento de disposiciones emitidas por la Junta.

Respecto al resultado económico al término del ejercicio se evidencia una pérdida, la misma que es de conocimiento de la Junta, en razón a que durante el año 2013, el trabajo de la Gerencia se enfocó en el fortalecimiento de la herramienta de Software y varios aspectos técnicos y de desarrollo que contribuyeron a la satisfacción de los clientes tanto nacionales como internacionales, situación que ha sido acatada y cumplida a satisfacción.

Luego de este pronunciamiento, La Junta, decide aprobar los Estados Financieros por unanimidad.

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 21:00 horas.



Gabriel Alvarez Diez
Socio - Presidente



Roberto Cortez Izurieta
Gerente - Secretario



Gabriel Alvarez Diez
Representante de
Antonio Alvarez Chiriboga
Socio Accionista